

OPOSICIONES GUARDIA CIVIL

Producto:

Curso de Preparación de Oposiciones a Guardia Civil (Cabos y Guardias).

Ver apartado “información sobre la oposición”.

Dirigida a:

Particulares que desean ser funcionarios y formar parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Aspectos a destacar de la metodología utilizada

Los **principales argumentos de venta** para este producto son:

- la **preparación flexible y eficaz** en nuestro **campus de formación abierto las 24 horas** en un **entorno activo y participativo para el alumno** y con todos los recursos didácticos a su disposición.
- **Profesores expertos** que resolverán las dudas del alumno. **Tutorías por correo electrónico** para resolver las dudas del alumno.
- **Orientador académico** que le ayudará a organizar y planificar el estudio y a solventar cualquier duda técnica u organizativa.
- **Preparación de las siguientes pruebas:**
 - Prueba ortográfica
 - Prueba de conocimiento
 - Prueba opcional de lengua extranjera (inglés o francés)
 - Prueba psicotécnica
 - Entrevista personal
 - Prueba física (esta no se prepara)
- **Temarios completos y actualizados.**
- **Amplia batería de test con sus soluciones** por cada uno de los temas, así como una aplicación generadora de test aleatorios.

- **Formación de calidad** que ofrecemos por todo lo expuesto anteriormente.

Información sobre la Oposición

REQUISITOS:

- Poseer la nacionalidad española
- Tener cumplidos los 18 años de edad y no cumplir los 41 durante el año natural de la convocatoria.
- Estatura mínima de 1,65 para los hombres y 1,60 para las mujeres.
- Estar en posesión del Graduado en Educación Secundaria ó equivalente.
- Carecer de tatuajes que contengan expresiones ó imágenes contrarias a los valores constitucionales ni que puedan ser visibles vistiendo el uniforme de Guardia Civil.
- Estar en posesión de los permisos de conducción clase B.

CONVOCATORIAS:

Las plazas ofertadas para Guardia Civil se dan a conocer cada año, en el primer trimestre, por el Gobierno de España, en la Oferta de Empleo Público correspondiente. Son plazas que se convocan por el sistema de concurso-oposición libre de forma que se puede partir con una serie de puntos por méritos según se determine en las bases de convocatoria.

En el año 2.018 la oferta ha aumentado considerablemente y se han convocado 2.030 **plazas** de ingreso directo en la escala de cabos y guardias.

Enlace para acceder a las bases de convocatoria de Guardia Civil 2017:

http://www.guardiacivil.es/documentos/pdfs/2018/Ingreso_cabos_guardias_2018/BOE-A-2018-5949.pdf

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS:

La fase de oposición constará de las siguientes pruebas:

- **Prueba de ortografía:** consistirá en la realización de un ejercicio de ortografía. El tiempo para esta prueba será de diez minutos
- **Prueba de conocimientos:** consistirá en la contestación de 100 preguntas concretas, extraídas de los temas que figuran en el apéndice "A" del anexo a la Orden de 9 de Abril de 1996. El tiempo para esta prueba será de una hora y media.
- **Prueba opcional de lengua extranjera:** consistirá en la contestación a un cuestionario de 20 preguntas sobre el idioma, a elegir inglés ó francés, elegido por el opositor. El tiempo para esta prueba será de 20 minutos.
- **Prueba psicotécnica:** consistirá en la evaluación de la capacidad de los aspirantes para adecuarse a las exigencias derivadas, tanto del período académico como alumno de un centro de formación, como de su futura adaptación al desempeño profesional. Constará de dos partes:
 - a) Aptitudes intelectuales: se evaluarán mediante la aplicación de tests de inteligencia general

y/o escalas específicas que evalúen la capacidad de aprendizaje, análisis, razonamiento y potencial cognitivo. b) Perfil de personalidad: se evaluarán mediante tests que exploren las características de personalidad, aptitudinales y motivacionales.

- **Aptitud física:** consistirá en la realización de los ejercicios físicos descritos en el apéndice II de esta convocatoria, donde se determinan las marcas mínimas a superar en cada una de ellos.
- **Entrevista personal:** destinada a contrastar y ampliar los resultados de las pruebas psicotécnicas, así como valorar que el candidato presenta, en grado adecuado, las competencias y cualidades necesarias para superar el período académico y poder desempeñar los cometidos y responsabilidades que le sean encomendados con su incorporación a la Escala de Cabos y Guardias.
- **Reconocimiento médico:** se aplicará el cuadro médico de exclusiones del apéndice “B” del anexo a la Orden de 9 de Abril de 1996, así como el Acuerdo de Consejo de Ministros, de 21 de Octubre de 2005.

Preguntas/Respuestas sobre la Oposición o el Curso de preparación

¿Quién convoca las plazas? ¿Dónde y cuándo se publican?

El nº de plazas las convoca cada año el Estado a través de la publicación de la Oferta de Empleo Público (habitualmente en el primer trimestre del año). Posteriormente se publica en el BOE las bases de la convocatoria y la apertura del plazo de solicitudes.

¿Cuándo tengo que empezar a prepararme? ¿Cuánto se tarda en aprobar?

Cualquier fecha es idónea para comenzar a prepararse esta Oposición ya que existe una oferta anual. Por tanto, la preparación del opositor debe empezar lo antes posible para estar preparado con garantías y afrontar las pruebas de la convocatoria del año correspondiente. Lo normal y quizá más idóneo es empezar a preparar a finales del año anterior o primeros del que el alumno se va a presentar.

Los exámenes pueden ser antes del verano aunque frecuentemente las pruebas se celebran a lo largo del último cuatrimestre del año.

Aunque el Opositor no lleve mucho tiempo de preparación, puede ser interesante presentarse a las pruebas para adquirir experiencia, si comienza la preparación muy justo para esa primera experiencia, y así le sirve para el año siguiente ya afrontar con garantías la oposición.

¿Cómo tramito la documentación para presentar las solicitudes a examen?

Cada opositor debe presentar y tramitar sus solicitudes aportando la documentación requerida en los plazos establecidos. Los alumnos podrán solicitarnos asesoramiento e información para ello. Disponen de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de

la Resolución de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Dichos plazos se fijan en la resolución de convocatoria.

¿Qué permisos de conducir piden? ¿Puedo presentarme a la oposición sin tener aún los permisos de conducir exigidos?

Se debe estar en posesión o en condiciones de obtener el permiso de conducción de la clase B antes de la finalización del plazo de solicitudes

¿Qué titulación se necesita?

El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria u otros equivalentes o superiores.

¿Imponen un límite de edad?

Sí, no se pueden haber cumplido ni cumplir los 41 años dentro del año natural en que se publica la convocatoria.

¿Exigen estatura mínima?

Sí, 1,65 para los hombres y 1,60 para las mujeres.

¿El examen del temario es a desarrollar o tipo test?

Es tipo test.

¿Se necesita ser Español?

Sí, es condición imprescindible ser español de origen o nacionalizado.

¿Preparamos en Academiaonline las pruebas físicas?

No, hay que argumentar al alumno que puede prepararlas por su cuenta y que le facilitamos orientación e información detallada sobre las pruebas físicas que tendrá que superar.

¿Preparamos en Academiaonline las pruebas Psicotécnicas?

Facilitamos una batería de ejercicios y test psicotécnicos para que el alumno pueda practicar y también vídeos del profesorado donde se explican una serie de recomendaciones básicas para poder afrontar con garantías la prueba psicotécnica.

¿Cómo se desarrollan las pruebas?

Se dividen en dos partes:

- La primera se desarrolla en una sola jornada en la sede correspondiente de cada aspirante. Y consta por este orden de: ortografía, conocimientos, idioma y psicotécnicos.

- La segunda si has superado el “corte”, se desarrolla en tres jornadas consecutivas en Valdemoro (Madrid) por este orden y de forma eliminatoria:
 - 1- Pruebas físicas
 - 2- Entrevista personal
 - 3- Reconocimiento médico.

Al final de todas las pruebas se presentan los documentos oficiales que acreditan los requisitos y el baremo señalado en la solicitud.

Recursos didácticos a disposición del alumno

- Temario en formato digital en el campus virtual de formación
- Presentaciones a modo de resúmenes de los profesores
- Vídeos con clases explicativas sobre el temario realizadas por el profesorado
- Sesiones online en directo Temática específica/transversal.
- Test por cada tema autoevaluables.
- Generador de test aleatorios configurables por el alumno.
- Tutorías y seguimiento académico.
- Servicio de alertas y actualización de información.

Servicios incluidos en las tutorías y seguimiento académico

- Planificación inicial del estudio
- Resolución asíncrona de dudas por email/foro del campus
 - Respuesta máxima 24-48 horas en días laborales
- Soporte síncrono técnico campus
 - Respuesta máxima 24 horas en días laborales
- Contacto de seguimiento proactivo del orientador/a quincenal (email campus, excepcionalmente teléfono)
- Sesión online en directo quincenal: Temática específica/transversal
- Alertas de Convocatorias publicadas, noticias y artículos de interés relacionadas con la Oposición

Temario

CIENCIAS JURÍDICAS

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Características generales y principios inspiradores. Estructura. Título preliminar.

Tema 2. Título I. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 3. Título II. La Corona.

Tema 4. Título III. Las Cortes Generales.

Tema 5. Título IV. El Gobierno y la Administración. Título V. Relaciones entre el Gobierno y las

Cortes Generales. Título VI. El Poder Judicial.

Tema 6. Título VIII. Organización territorial del Estado.

Tema 7. Título IX. Tribunal Constitucional. Título X. Reforma constitucional.

Tema 8. Derecho Penal. Concepto. Principios generales del Derecho. Concepto de delito y falta. Dolo y culpa. Sujetos y objeto de delito. Personas responsables de delitos y faltas. Grados punibles de perpetración de delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Tema 9. Delitos contra la Administración Pública. Delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.

Tema 10. El Derecho Procesal Penal. La Ley de Enjuiciamiento Criminal y el Proceso Penal. Jurisdicción y competencia. Primeras diligencias. La acción penal. Concepto de denuncia. Obligación de denunciar. La denuncia. Formalidades y efectos. La querrela.

Tema 11. La Policía Judicial. Composición. Misión. Forma de actuación. Dependencia y relación con las autoridades judiciales.

Tema 12. La detención: Quienes y cuando pueden detener. Plazos, Procedimiento de “habeas corpus”. Entrada y registro en lugar cerrado.

Tema 13. De los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Principios básicos de actuación. Disposiciones estatutarias comunes. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Funciones. Competencias. Estructura policial en España. Cuerpos dependientes del Gobierno de la nación. Cuerpos dependientes de las Comunidades Autónomas y de las Comunidades Locales.

Tema 14. El Cuerpo de la Guardia Civil. Naturaleza militar. Estructura. Dependencias. Funciones.

Tema 15. Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Objeto. Ámbito y principios generales. De las Administraciones Públicas y sus relaciones. Órganos. De los interesados. La actividad de las Administraciones Públicas.

Tema 16. Disposiciones y actos administrativos. Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos. Revisión de los actos en vía administrativa. Potestad sancionadora. La responsabilidad de las Administraciones Públicas, de sus autoridades y demás personal a su servicio. El recurso contencioso-administrativo.

MATERIAS SOCIO-CULTURALES

Tema 17. Protección civil. Definición. Fundamento jurídico. Principios informadores de la protección civil. Participantes. Clasificación de las situaciones de emergencia. Esquema jerárquico. Funciones de la protección civil.

Tema 18. Organizaciones internacionales. Evolución histórica. Concepto y caracteres de las organizaciones internacionales. Clasificación. Naturaleza, estructura y funciones: Naciones Unidas, Consejo de Europa, Unión Europea y Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Tema 19. Derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Los pactos internacionales de derechos humanos. La Comisión de Derechos Humanos: Procedimientos de protección. El Consejo de Europa. La Carta de Turín. La Convención de Roma: Procedimientos de protección.

Tema 20. Ecología. Funciones de relación de los seres vivos. El medio ambiente. Factores físicos: Suelo, luz, temperatura y humedad. Factores biológicos. Asociaciones. Población y comunidad. Ecosistema. Componentes. Tipos: Terrestre y acuático. El equilibrio ecológico. Agresiones al medio ambiente. Contaminación. Residuos.

MATERIAS TÉCNICO -CIENTÍFICAS

Tema 21. Electricidad y electromagnetismo. Corriente eléctrica. Tensión, intensidad y resistencia. Ley de Ohm. Asociación de componentes eléctricos. Caída de tensión. Energía de la corriente eléctrica. Potencia eléctrica. Magnetismo. Campo magnético. Flujo magnético. Permeabilidad magnética. Campo magnético creado por la corriente eléctrica. Solenoide, electroimán y relé. Fuerza electromotriz inducida. Fuerza electromotriz de autoinducción.

Tema 22. Transmisiones. Los elementos de las comunicaciones. Espectro de frecuencias.

Concepto de malla y canal de trabajo. Dificultades en el enlace en malla en VHF y UHF. Servicios de usuario o modos de trabajo. Transmisores y receptores de radio (AM y FM). Equipos repetidores. Las ondas electromagnéticas. Propagación y alcances. Antenas. Fuentes de alimentación.

Tema 23. Automovilismo. Mecánica del automóvil. Motores: Clases. Cilindros. Tiempos. Reglajes. Motor diésel. Pistón. Biela. Cigüeñal. Volante. Cáster. Motor de dos tiempos. Alimentación en motores de explosión y diésel. Lubricación. Refrigeración. Mecanismos de transmisión. Suspensión. Dirección. Frenos. Electricidad del automóvil. Sistemas de encendido. Dinamo. Alternador. Batería. Motor de arranque. Distribución.

Tema 24. Informática. Introducción a la informática. Funciones y fases de un proceso de datos. El ordenador y sus unidades de entrada, cálculo y salida. Concepto de programa y tipos. Concepto del sistema operativo y sus funciones. Almacenamiento de la información: Concepto de fichero.

Tema 25. Topografía. Elementos geográficos: Eje terrestre, polos, meridiano, paralelo, ecuador, puntos cardinales, coordenadas geográficas, acimut y rumbo. Unidades geométricas de medida: Unidades lineales, escalas numérica y gráfica, unidades angulares. Representación del terreno: Planimetría y altimetría, clases de terreno, accidentes del terreno, sistema de planos acotados, pendiente entre dos puntos.